



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CXC A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 3 de septiembre de 2010
No. 42

SUMARIO:

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE LA H. "LVII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, POR EL QUE SE DESIGNA A LA DIRECTIVA DEL CUARTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3013, 3002, 2928, 2929, 2943 y 2946.

"2010. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO"



1810-2010

SECCION CUARTA

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO



LA H. "LVII" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CONSTITUIDA EN JUNTA PREPARATORIA, TUVO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Con sustento en lo dispuesto por los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo

del Estado Libre y Soberano de México, la H. "LVII" Legislatura del Estado de México, tuvo a bien elegir como Presidenta de la Legislatura a la Diputada Lucila Garfias Gutiérrez, para fungir durante el Cuarto Período Ordinario de Sesiones.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Con sustento en lo dispuesto por los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la H. "LVII" Legislatura del Estado de México, tuvo a bien elegir como Vicepresidentes de la Legislatura a los Diputados Edgar Castillo Martínez y Gabriela Gamboa Sánchez y como Secretarios de la Legislatura a los Diputados Francisco Javier Veladiz Meza, Francisco Javier Funtanet Mange y Miguel Ángel Xolalpa Molina, para fungir durante el primer mes del Cuarto Período Ordinario de Sesiones.

ARTÍCULO TERCERO.- Publíquese la presente designación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.

ARTÍCULO CUARTO.- La presente designación entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los tres días del mes de septiembre del año dos mil diez.

SECRETARIA

DIP. JAEL MÓNICA FRAGOSO MALDONADO
(RUBRICA).

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL DISTRITO DE IXTLAHUACA EDICTOS

Exp. 18/2/2010, MARGARITA TURCIOS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmillas, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 8.68 m colinda con Bertha Cruz Turcios y Bernardino Cruz Turcios, al sur: 8.68 m colinda con camino comunitario, al oriente: 27.65 m colinda con Bertha Cruz Turcios, al poniente: 25.85 m colinda con Bernardino Cruz Turcios. Superficie aproximada de 230.43 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-En Ixtlahuaca, Méx., a 3 de febrero del 2010.-El C. Registrador Público de la Propiedad en el Distrito Judicial de Ixtlahuaca, México, M. en D. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3013.-3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 19/3/2010, BERTHA CRUZ TURCIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palmillas, barrio Tapeyi, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 14.35 m colinda con Bertha Cruz Turcios, al sur: 29.50 m colinda con camino comunitario, al oriente: 39.20 m colinda con Zenaida Cruz Turcios, al poniente: 27.75 m colinda con Margarita Turcios García. Superficie aproximada de 709.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-En Ixtlahuaca, Méx., a 3 de febrero del 2010.-El C. Registrador Público de la Propiedad en el Distrito Judicial de Ixtlahuaca, México, M. en D. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

3013.-3, 8 y 13 septiembre.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S

Exp. 463/34/2010, TERESA BARBARA SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Nicolás de los Cerritos, municipio de Polotitlán, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 53.40 m colinda con el Camino Real, al sur: 58.20 m con Camino Vecinal, al oriente: 165.00 m y colinda con Juan Garfias Márquez, al poniente: 137.50 m y colinda con Melitos Basurto Olvera. Superficie aproximada de 8,439.75 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-En Jilotepec, Méx., a 28 de julio del 2010.-El C. Registrador Público de la Propiedad, en el Distrito Judicial de Jilotepec, México, Lic. Carlos Alberto Chimal Rostro.-Rúbrica.

3013.-3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 465/35/2010, JOSE GARCIA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio La Mora Dongu, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 35.50 m con Luis Ancelmo Benítez y 34.00 m con carretera, al sur: 70.85 m con Rita Hermenegildo Juárez, al oriente: en tres líneas 60.00, 60.00 y 56.96 m con Luis Ancelmo Benítez, al poniente: 130.30 m con camino Nacional y 48.60 m con Luis Ancelmo Benítez. Superficie aproximada de 10,676.43 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-En Jilotepec, Méx., a 28 de julio del 2010.-El C. Registrador Público de la Propiedad, en el Distrito Judicial de Jilotepec, México, Lic. Carlos Alberto Chimal Rostro.-Rúbrica.

3013.-3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 483/36/2010, LUIS RICO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tesoro Celayita, municipio de Polotitlán, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 10.00 m con Camino Real, al sur: 10.00 m con Rogelio Camberos Uribe, al oriente: 40.00 m con José

Antonio García, al poniente: 40.00 m con Rogelio Camberos Uribe. Superficie aproximada de 400 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-En Jilotepec, Méx., a 28 de julio del 2010.-El C. Registrador Público de la Propiedad, en el Distrito Judicial de Jilotepec, México, Lic. Carlos Alberto Chimal Rostro.-Rúbrica.

3013.-3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 482/35/2010, PASTOR URIBE LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio El Viejo, municipio de Polotitlán, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 32.63 m con Camino Real, al sur: 32.63 m con Máximo Uribe, al oriente: 19.76 m con Sara Monroy Tavera, al poniente: 19.76 m con José Guadalupe Uribe Ledesma. Superficie aproximada de 644.76 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-En Jilotepec, Méx., a 28 de julio del 2010.-El C. Registrador Público de la Propiedad, en el Distrito Judicial de Jilotepec, México, Lic. Carlos Alberto Chimal Rostro.-Rúbrica.

3013.-3, 8 y 13 septiembre.

Exp. 466/36/2010, CUPERTINO MARTINEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande, municipio de Jilotepec, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 197.50 m colinda con Callejón, al sur: en 4 líneas 236.50, 65.75 m colinda con Lucio Hernández, 65.75 m con Leonel Martínez Martínez y 52.75 y 52.25 m con José Cupertino Martínez Martínez, al oriente: 117.70 m colinda con callejón, al poniente: 122.00 m y colinda con Antonio Molina Reyes. Superficie aproximada de 25,209.98 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-En Jilotepec, Méx., a 28 de julio del 2010.-El C. Registrador Público de la Propiedad, en el Distrito Judicial de Jilotepec, México, Lic. Carlos Alberto Chimal Rostro.-Rúbrica.

3013.-3, 8 y 13 septiembre.

INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

Exp. 1002/43/2010, EL C. FRANCISCO ALBERTO ACOSTA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: paraje denominado

La Herradura, del Barrio de Santa María; municipio de Ocoyoacac; distrito judicial de Lerma, mide y linda: al norte: 49.35 mts. con Juan Acevedo; 12.35 mts. 8.72 mts. 5.52 mts. 5.04 mts. 9.21 mts. colinda con Teresa Reyes Valencia; al noreste: 13.92 mts. con Juan Acevedo; 79.29 mts. con Martín Neri; 6.71 mts. con Martín Neri y 16.61 mts. con Alfonso González Cabrera; al noroeste: 37.22 mts. colinda con Martín Neri; al sur: 35.53 mts. con servidumbre de paso y 16.34 mts. colinda con Raúl Cerón González; al este: 45.86 mts. y 21.44 mts. colinda con servidumbre de paso; al sureste: 21.66 mts. 32.91 mts. 18.00 mts. 18.00 mts. 26.43 mts. colinda con derecho de vía del ferrocarril; al oeste: 53.07 mts. colinda con Adolfo Palmero Hernández. Superficie aproximada de: 7,675.87 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 30 de agosto de 2010.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

3002.-3, 8 y 13 septiembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 547-39/2010, GUILLERMO CHAPARRO ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle sin nombre, municipio de Polotitlán, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 15.00 mts. con un camino vecinal, al sur: 15.00 mts. con un camino, al oriente: 35.00 mts. con Petra Romero Sánchez, al poniente: 35.00 mts. con Petra Romero Sánchez. Superficie aproximada: 525.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, Méx., a 24 de agosto de 2010.-C. Registrador, Lic. Carlos Alberto Chimal Rostro.-Rúbrica.

2928.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Exp. 1234/51/2010, LA C. PAULA ESPINOSA ALEJANDRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Jiménez Cantú, colonia El Jilguero, Santa María Atarasquillo; municipio de Lerma, distrito judicial de Lerma; mide y linda: al norte: en dos líneas, la primera de: 20.56 mts. y colinda con el C. Gerardo Alejandre y la segunda de: 36.70 mts. y colinda con Cristina Sebastián Canuto; al sur: 62.39 metros colinda con Aurelio Alejandro de Jesús; al oriente: 23.60 metros colinda con Cristina Sebastián Canuto, al poniente: en dos líneas la primera de: 20.04 mts. colinda con calle Jiménez Cantú y la segunda de: 1.40 mts. colinda con el C. Gerardo Alejandre. Superficie aproximada de: 1,255.02 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 19 de agosto de 2010.-C. Registrador, Lic. Jorge Valdés Camarena.-Rúbrica.

2929.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. 9241/126/10, ARMANDO BORGES ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "La Loma", ubicado en este Municipio, actualmente calle Duraznos sin número, colonia La Palma, Municipio de Tultepec del Distrito de Cuautitlán, con una superficie de: 452.00 metros cuadrados mide y linda: norte: 36.40 mts. con Francisco Borges Chávez, sur: 36.40 mts. con Teresa García de la Rosa, oriente: 12.60 mts. con Angélica Avendaño Ramírez, poniente: 12.27 mts. con calle privada actualmente con calle Duraznos.

El C. Registrador, M. en D. Ma. de los Dolores M. Libián Avila, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 19 de agosto de 2010.-C. Registrador, M. en D. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

2943.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 58140/418/2010, EL C. BENJAMIN MARTINEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en: jurisdicción de Metepec, dicha propiedad se encuentra ubicada en sitio llamado Barrio de Santa Cruz Arriba, municipio de Metepec, distrito judicial de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 11.68 metros con Genoveva Martínez Hernández, actualmente colinda con Arturo Gómez Gutiérrez, al sur: en una línea ligeramente inclinada 14.73 metros con calle de Rayón, que es la de su ubicación, actualmente colinda con calle Benito Juárez, al oriente: 13.82 metros con Genoveva Martínez Hernández, actualmente colinda con Emma Ramona Contreras Garduño y Elena Gómez Gutiérrez, al poniente: 5.17 metros con calle Melchor Ocampo. Teniendo una superficie de: 96 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en "GACETA DEL GOBIERNO" y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 09 de agosto del 2010.-C. Registrador, M. en D. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

2946.-31 agosto, 3 y 8 septiembre.